

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Montevideo, 20 JUN 2019

VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República P/2924 de 30 de enero de 2018 que dispuso el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República", para proveer un cargo de Técnico, Escalafón B, Grado 11, Serie Estadística, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística";

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se aprobaron las Bases del llamado, la descripción del perfil del cargo a proveer y se designó a los integrantes del Tribunal de Concurso;

II) que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección y elevó el orden de prelación resultante en Acta N° 7 (Acta Final) de fecha 27 de diciembre de 2018;

III) que de acuerdo al orden de prelación consignado por el Tribunal quienes obtuvieron el primer y segundo lugar señores Leonardo Cuello y Gabriel Paolillo, renunciaron a ser designados en el mencionado cargo;

IV) que quien obtuvo el tercer lugar es la señora Lucía Escalante;

CONSIDERANDO: I) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos;

II) que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado por el Tribunal y por lo tanto homologar su fallo, así como promover en el cargo vacante a la señora Lucía Escalante;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2013 y su Decreto reglamentario N° 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y Resolución del Poder Ejecutivo 379/018 de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso que entendió en el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República" para proveer un cargo de Técnico, Escalafón B, Grado 11, Serie Estadística, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional

198

de Estadística”, correspondiente al Llamado N° 0133/2018, según luce en Acta N° 7 (Acta Final) de fecha 27 de diciembre de 2018.

2°) Designar por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 007 “Instituto Nacional de Estadística”, del Inciso 02 “Presidencia de la República”, a la señora Lucía Escalante, titular de la cédula de identidad N° 1.788.141-3, en un cargo de Técnico, Escalafón B, Grado 11, Serie Estadística.

3°) La erogación emergente de la presente Resolución se imputará al Grupo 0, del Objeto del Gasto respectivo, en la Unidad Ejecutora 007 “Instituto Nacional de Estadística”, del Inciso 02 “Presidencia de la República”.

4°) Notifíquese, comuníquese, publíquese.



Dr. MIGUELA. TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República